

Boletín No 024 – marzo 04 de 2019

## Walter Silva será el artista homenajeado este año en el Torneo Internacional del joropo Miguel Ángel Martín.

La gobernadora Marcela Amaya entregó al maestro Walter Silva la comunicación oficial de su reconocimiento como la figura artística homenajeada en el quincuagésimo primer Torneo Internacional del Joropo Miguel Ángel Martín 2019, que se llevará a cabo entre el 27 de junio y el 1 de julio de este año.

Reconoce la mandataria en Walter Silva, un hombre que ha luchado por la cultura llanera, por lo que es el mejor homenaje que se le puede hacer a un hijo de Pore (Casanare) cuna de la libertad, en este año en que se conmemora el Bicentenario de la Independencia.



*"Será la oportunidad para exaltarle su brillante carrera artística como cantador del joropo tradicional, lleno de vivencias, costumbres y motivos de llano, y agradecerle por el posicionamiento que ha hecho de la música llanera más allá de nuestras fronteras, lo cual le ha merecido alcanzar dos nominaciones al premio Grammy Latino en 2008 y 2009", afirmó Marcela Amaya.*

A su vez, el maestro Silva dijo que solo tiene palabras de agradecimiento por tan honrosa distinción a su labor musical, que ya cumple 26 años de ejercicio promoviendo la música llanera sencilla y tradicional. Le manifestó a la mandataria que, desde ya, cuenta con toda la disposición en la celebración de la versión 51 del Torneo Internacional del Joropo Miguel Ángel Martín.

*"Desde el año pasado trabajamos para seguir fortaleciendo el Torneo, por eso recuperamos el escudo que lo identificaba y nos pusimos en la tarea que el máximo evento cultural de la llanura colombo - venezolana tuviera su propio himno, razón por la cual se presentará a la Asamblea del Meta el proyecto de ordenanza para incorporar la composición 'El cantador de mi tierra', del autor e intérprete Walter Silva", concluyó la Gobernadora.*

Clara Stella Eslava de Mantilla  
Prensa Instituto Departamental de Cultura del Meta  
Correo: [prensa@culturameta.gov.co](mailto:prensa@culturameta.gov.co)